



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **120/06**

Salta, **04 ABR 2006**
Expediente SRT N° 20.349/05

VISTO:

El artículo 5° de la Resolución CD N° 073/06, mediante el cual designa a los Miembros del Tribunal Evaluador que entenderán en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir a través de Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Educación para la Salud" de la Carrera: Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Susana Macabate de Savoy, designada Miembro Titular del Tribunal Evaluador, informa que por razones de índole climático, que han provocado intensas lluvias, le han impedido trasladarse desde la Localidad de Orán a la ciudad de Salta, para integrar el Tribunal, en la fecha prevista.

Que la Constitución del Tribunal Evaluador para entender en la Instancia "Evaluación de Antecedentes", está prevista para el 03 de abril de 2006 a horas 15:00, por lo que corresponde la sustitución de la docente mencionada.

POR ELLO;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Prof. Susana Macabate de Savoy, como Miembro Titular del Tribunal Evaluador, que entenderá en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Educación para la Salud" de la Carrera: Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal, por la **Prof. Eugenia María Villagrán.**

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente interesada, Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia -, de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud